EDICTO

DOÑA MARÍA DEL CARMEN REINOSO HERRERO, ALCALDESA EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

HACE SABER: Que mediante Resolución de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos y Organización administrativa número 2025-5200 de fecha 04 de noviembre de 2025, se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/das para proveer CUATRO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE EN EL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR (GRANADA), aprobadas por Resolución de la concejalía delegada de RRHH y Organización Administrativa, Asesoría Jurídica, Seguridad y participación ciudadana número 2025-3538 de fecha 17/07/2025.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/das, que queda como sigue:

a) Admitidos/as

ALBARRAL GONZÁLEZ IVÁN

ÁLVAREZ JIMÉNEZ MARÍA JOSÉ

ÁNGEL FERNÁNDEZ IRENE ARCO RAMOS GERMÁN

ARIAS DELGADO JUAN MANUEL

BARCOS SÁNCHEZ SERGIO
BOLÍVAR PÉREZ JOSÉ CARLOS
BOLÍVAR VELASCO ALEJANDRO
CASTRO FERNÁNDEZ CARLOS MANUEL

CERVILLA RIVAS FERNANDO
CID MILLÁN FMILLO

CIRRE PÉREZ DANIEL ADRIÁN CORTACERO RODRÍGUEZ MIGUEL ÁNGEL

DURÁN VALLEJO CARLOS
ESCAÑUELA ESTÉVEZ YASMINA
ESTÉVEZ PÉREZ OLGA MARÍA
EVANGELISTA VILLAESPESA JESÚS AGUSTÍN

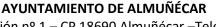
FERNÁNDEZ CARRO ÓSCAR

FERNÁNDEZ LÓPEZ JUAN CARLOS

FLORES FERNÁNDEZ DAVID
GARCÍA GARCÍA MOISÉS
GARCÍA LÓPEZ JESÚS

GARCÍA THORP JULIÁN CHARLES

GARRIDO IBÁÑEZ JOSÉ LUIS GÓMEZ GRANADOS JOSÉ SAMUEL HERNÁNDEZ PALACIOS CRISTINA





HERNÁNDEZ SOLA JUAN
HIGUERAS MARTÍNEZ RAFAEL
IZQUIERDO GÓMEZ BEATRIZ
JIMÉNEZ LÓPEZ NURIA
LIÉBANA GUTIÉRREZ MARIO

LINARES MEGÍAS JOSÉ MANUEL LÓPEZ FERNÁNDEZ MANUEL LÓPEZ FERRER DAVID

LÁURA MARÍA
LÓPEZ SIMÓN
JUAN JOSÉ
LÓPEZ VIGIL
PABLO
MALDONADO MARTÍN
MANZANO ROSALES
JOSÉ
MARTÍN MÉNDEZ
ELLIOTT
MARTA

MARTÍNEZ ALBÍN JUAN MANUEL

MARTÍNEZ ESCOBOSA BELÉN
MARTOS IRANZO CARLOS
MEJÍA ZAPATA TAMARA
MIRANDA RODRÍGUEZ SERGIO
MOLINA HURTADO JORGE

MOLINERO CUADROS JOSÉ ANTONIO

MOLINO CHICA ROCÍO
MONTORO SAN ANDRÉS DANIEL
NATERA DÍAZ JORGE
ORTEGA ALMENDRO JAIRO
ORTEGA JIMÉNEZ RAQUEL

PELAYO HOYOS LUIS DE LA LUZ

PEULA MORENO MARÍA PINILLA RAMA PABLO

PORCEL FERNÁNDEZ LAURA VICTORIA

PORTERO ARAGONÉS JESÚS
PORTERO HERNÁNDEZ JORGE LUIS
RAMA ESCRIBANO MIGUEL ÁNGEL
RAMÍREZ HEREDIA JUAN JOSÉ
RAMOS NUÑO JOSÉ

RINCÓN ORTIZ JOSÉ ANTONIO

RODRÍGUEZ DÍAZ DANIEL

ROMERO LÓPEZ FRANCISCO JOSÉ
RUIZ LÓPEZ FRANCISCO JAVIER
SALDAÑA LÓPEZ JOSÉ FRANCISCO
SALVADOR VELLIDO LUIS ÁNGEL
SÁNCHEZ MORENO CRISTINA
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ JOSÉ ANTONIO

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR



SANZO MORENO VICTORIA SERRA FONT GERARD

SEVILLA HERVÁS LUIS ALBERTO

TORRES ROBLES VIRGINIA DEL CARMEN

VÍLCHEZ MOLINA ALEJANDRO YEPES SICILIA DAVID ZAMORANO BÉJAR ÁLVARO

b) Excluidos/as

CUMPLIDO FRANCO PABLO (B, C, D)
FATOUL MORCILLO GEORGE ELIAS (D)

GARCÍA HERRERA BLAS **(C)**HEREDIA GRANADOS ISMAEL **(C)**

LEAL JIMÉNEZ FRANCISCO JAVIER **(B)**LUCAS MARCILLA ALEJANDRO JAVIER **(C)**

MARTÍN POLO GUSTAVO (D)

MARTÍNEZ BONACHERA MARÍA DEL CARMEN (C)

MATA VICO MELANIA (C)
NÚÑEZ REDONDO CARLOS (C)
RODRÍGUEZ ARIAS ÁLVARO (C)

Motivos Exclusión lista definitiva por no aportar:

A – DNI.

B – Titulación académica (Ambas caras).

C – Justificante de pago/ Justificante de reducción tasa por desempleo (Vida Laboral
 y Periodos de inscripción SAE obligatorio según el epígrafe 5 regulado en la

Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa para el acceso al empleo público).

D - Declaración Responsable.

SEGUNDO. - Aprobar la composición del tribunal de selección que queda como sigue: PRESIDENTE:

- Titular: Da. Patricia Alférez Bonilla.
- Suplente: Da. Victoria Carmona Buendía.

SECRETARIO:

- Titular: Da. Andrea Bermejo Jiménez.
- Suplente: Da. Carmen Ríos Hileras.

VOCALES:





- Titular: D. José Manuel López Terrón.
- Suplente: D. Francisco Jesús Romero del Castillo.
- Titular: Da. Elisa Isabel Aguilar Osuna.
- Suplente: Da. Adoración Bailón Moreno.
- Titular: Da. María Dolores González Cara.
- Suplente: Da. María José Garnica Alarcón.
- Titular: D. José Francisco Lanzat Mata.
- Suplente: D. Alberto Rosell Sánchez.

Los miembros del Tribunal se podrán abstener y podrán se recusados de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 respectivamente de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO. - Se convoca a todos/as los/as aspirantes admitidos/as para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición (Cuestionario tipo test) el próximo día 17 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas en la Sala de exposiciones de la Casa de la Cultura de Almuñécar, debiendo acreditarse debidamente antes del comienzo de la prueba.

CUARTO. - Notificar la presente Resolución a los miembros del Órgano de Selección, a los efectos oportunos. Publíquese la presente Resolución en el BOP Provincial y en el tablón de anuncios municipal (www.almunecar.es) para conocimiento general.

Almuñécar, a 04 de noviembre de 2025

La Alcaldesa en Funciones del Ayuntamiento de Almuñécar

Fdo: Da. María del Carmen Reinoso Herrero